	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DE BOLIVAR CÓDIGO ICFES: 004457-030742 Y 09918 REGISTRO DANE: 11300100-1492 NIT: 806.012.153-4	

VEEDURÍAS CIUDADANAS
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL ART. 13 LEY 715 DE 2001

CARTAGENA, 01 DE JUNIO DE 2026

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DE BOLIVAR DE CARTAGENA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, que al respecto dispone:

"Artículo 66º. DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano. (...) "Las autoridades brindarán especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública contractual y oportunamente suministrarán la documentación o información que requieran para el cumplimiento de tales tareas." El Gobierno Nacional y los de los de las Entidades territoriales establecerán sistema y mecanismos de estímulo de la vigilancia y control comunitario en la actividad contractual orientados a recompensar dichas labores."

Se permite invitar a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control en el proceso de contratación cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES Y SISTEMAS ELECTRICOS MENORES INTERNOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DE BOLIVAR DE CARTAGENA**".

El cual será publicado en el portal único de contratación estatal www.colombiacompra.gov.co, dicha solicitud se puede obtener en el portal único de contratación SECOP II.

Atentamente,

LUIS MANUEL VARELA FONTALVO
Rector